

NOVEDADES CARRERA PROFESIONAL

Buenos días,

Se informa que en el día de ayer 13 de junio se han publicado en BOJA (núm 111 de 13/06/2023) Resoluciones de 7 de junio de 2023, de la Dirección General de Personal de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban, a propuesta de las correspondientes Comisiones Centrales de Valoración, los listados definitivos de profesionales certificados, a excluir y a no certificar del Segundo Proceso de certificación de 2022 en los distintos niveles de Carrera Profesional y así mismo del profesorado con plaza vinculada.

-Resolución listado Definitivo: Resolución de 07/06/2023

- Listado Definitivo: Listado Niveles I, II, III efectos 1/05/2022
- Listado Definitivo: Listado Niveles I y II efectos 1/01/2023
- Listado Definitivo: Listado Niveles III, IV, V Diplomados/Licenciados Sanitarios efectos 1/01/2023
- Listado Desistidos tras alegaciones

-Resolución listado Definitiva con plaza vinculada: Resolución de 07/06/2023

- Listado Definitiva personal con plaza vinculada con efectos 1 de mayo de 2022

Estos Listados ya han sido publicados en el día de hoy en la página web del Servicio Andaluz de Salud .

Así mismo, las citadas Resoluciones de 7 de junio de 2023 establecen que los efectos de la certificación serán a partir del día 1 de mayo de 2022 (Niveles I, II y II y vinculados) y 1 de enero de 2023 (Nivles III, IV y V diplomados y licenciados sanitarios, y niveles I y II) Los efectos vienen indicados en cada listado según corresponda.

Por último indicarles que se ha detectado, error en el último párrafo del apartado cuarto de la Resolución de 7 de junio la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban, a propuesta de las correspondientes Comisiones Centrales de Valoración, los listados definitivos de profesionales certificados, a excluir y a no certificar del Segundo Proceso de certificación de 2022 en los distintos niveles de Carrera Profesional, ya que éste último párrafo no debe figurar en la Resolución, informádoles que dicha corrección ya ha sido enviada a Boja para su publicación.

Estos Listados ya han sido publicados en el día de hoy en la página web del Servicio Andaluz de Salud .

PUEDEN CONSULTAR LAS RESOLUCIONES Y LOS LISTADOS MENCIONADOS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/profesionales/carrera-profesional/procesos-permanentes>